

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO


TRASLADO ARTÍCULO 110 DEL CGP

Traslado No.046

Fecha: 31/08/2018

No. Proceso	Clase Proceso	Ponente	Demandante	Demandado	Tipo Traslado	Fecha Inicial	Fecha Final
17001-23-33-000-2015-00569-00	REPARACIÓN DIRECTA	Mag. PUBLIO MARTÍN ANDRÉS PATIÑO MEJÍA	BLANCA NORBY HERRERADUQUE	SERVICIOS ESPECIALES DE SALUD- NUEVA EPS	Artículo 110 del C.G.P.	03/09/2018	05/09/2018

De conformidad con lo previsto en el artículo 110 del C.G.P. se fija el presente traslado en lugar público de la secretaría. Hoy 31/08/2018 y a la hora de las 8:00 a.m


HÉCTOR JAIME CASTRO CASTAÑEDA
Secretario